



## ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE TENIS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE 7 DE OCTUBRE DE 2.024

En La Morgal - Llanera, siendo las 19:00 horas del día 7 de Octubre de 2024, y en los locales de la Federación de Tenis del Principado de Asturias, se reúne la Comisión Electoral designada por la Asamblea General de la citada Federación el pasado día 26 de septiembre de 2024, bajo la presidencia de D. Juan José Álvarez Pérez, integrada por D<sup>a</sup>. Ana Joaquina Pineda González como Vocal y actuado como Secretario D. Jorge Villanueva Bretón.

**Primero.** Llegadas las 24 horas del día 4 de Octubre, se ha recibido la siguiente elección de estamento:

Ha solicitado el cambio de estamento:

D. **JORGE RAPOSO PEREZ**, solicita pasar al estamento de Deportistas en lugar de Técnicos.

**Segundo.** Llegadas las 24 horas del día 4 de Octubre, se ha recibido las siguiente reclamación:

D. **EUGENIO CAÑEDO IGLESIAS** alega que no está incluido en el censo de Técnicos.

*Verificado con el listado oficial de Técnicos de la Real Federación Española de Tenis se comprueba que D. Eugenio Cañedo Iglesias tiene la titulación de Instructor Nacional de Tenis, por lo que se procede a su inclusión en el citado censo.*

**Tercero.** No habiendo más reclamaciones contra los Censos Provisionales de Deportistas, Técnicos y Jueces y tampoco comunicaciones de posibles electores pertenecientes a más de un estamento optando a uno de ellos, se procede en aplicación de lo indicado en el artículo 15 del Reglamento Electoral, por tanto los pertenecientes al grupo de Deportistas exclusivamente quedan adscritos a tal censo; los pertenecientes a los estamentos de deportistas y técnicos, adscrito al de Técnicos, y por último, lo pertenecientes a deportistas, técnicos y Árbitros, y al no exigirse licencia específica de árbitro, por analogía quedan adscritos al mismo.

**Cuarto.** La Comisión Electoral, acuerda por unanimidad, proceder a la publicación de los Censos Electorales Definitivos que se unen como anexo a esta Acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión de la que se levanta la presente Acta por el Secretario que suscribe, con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Sr. Presidente, de la que se remitirá copia a la Dirección General de Deportes del Principado de Asturias, insertando otra en el Tablón de Anuncios y página web de la Federación para general conocimiento.

Jorge Villanueva Bretón  
Secretario

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> Juan José Álvarez Pérez  
Presidente



Federación de Tenis  
del Principado de Asturias

---